COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Sesión de 14 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno:

2.1.- Propuesta del Servicio de Edificios Municipales

Primero.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación, a efectos del pago de las facturas que a continuación se mencionan, a favor del acreedor y por los suministros que, asimismo, se relacionan:

EXPTE. ELECTRÓNICO ADE: 34/21

PROVEEDOR: Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A - SEGIPSA

OBJETO: Abono de las facturas electrónicas emitidas por SEGIPSA, que se indican a continuación, correspondientes al suministro eléctrico, de enero a diciembre 2020 y suministro de agua, de diciembre 2019 a febrero de 2020, consumidos en los 1.498,46 m² arrendados por el Ayuntamiento en el edif. de la c/Pedro Muñoz Torres, s/n Polígono Hytasa (Sevilla) para la ubicación de la sede de la Delegación Municipal de Empleo; habiéndose firmado el contrato de arrendamiento del mencionado edificio en fecha 20/12/2019, y no habiéndose hecho efectivo el cambio de titularidad del suministro eléctrico hasta el 20 de marzo de 2021 y el de agua hasta el 13 de febrero de 2021, de conformidad con el siguiente detalle:

Nº Factura	Nº Entrada FACE	Importe	Periodo
SG202100704	REGAGE21 e00019203752	63.253,68"	Suministro eléctrico de enero-diciembre 2020
SG202100629	REGAGE21e00016220660	81,68"	Suministro de agua correspondiente al periodo 20/12/19 al 13/02/20

IMPORTE TOTAL: 63.335,36", IVA incluido

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 70301-92012-22101 % nergía eléctrica+y 70301-

92012-22101 % gua+

Código Seguro De Verificación	hmJcRJJEYsDTXa8Cie6LkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	08/10/2021 14:53:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hmJcRJJEYsDTXa8Cie6LkA==		



Propuestas de los Grupos Municipales

2.2.- Propuesta del Grupo Municipal Vox

Primero. Ejecutar las salidas desde la Glorieta de Padre Pío (estación de contenedores) hasta la carretera 8028 y desde la calle Rafael García Minguel hacia la 8028 enlazando con la calle Carmen Vendrell.

Segundo. Programar la instalación de aparatos de gimnasia para mayores y de juegos infantiles en plazas o parques, estudiando las zonas con mayor carencia de estos equipamientos.

Tercero. Ejecutar la conexión del distrito con el Parque Guadaira.

Cuarto. Estudiar un programa de actuaciones específicas y extraordinarias por parte de Lipasam para paliar el estado de suciedad de los barrios que presentan mayores problemas en este punto.

Quinto. Elaborar programas educativos específicos, dentro de las competencias que tiene el Ayuntamiento, para luchar contra el absentismo escolar, así como de concienciación sobre el alcoholismo y la drogadicción, o sobre buenos hábitos de vida.

3.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd. con el ruego de su asistencia

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	hmJcRJJEYsDTXa8Cie6LkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	08/10/2021 14:53:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hmJcRJJEYsDTXa8Cie6LkA==		

